

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.

Hoy día 31 de Marzo del 2017, en esta ciudad de Quito, a las 15:00., en el local de la compañía ubicado en el barrio El Rocio de Guamani, calle S57B No. OE4-128 y calle OE4, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de los accionistas de la compañía **ANÓNIMA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.**, con la presencia de los accionistas señores: 1.- ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMÁN, con 5698 acciones; 2.- GUIDO FABIAN PANTOJA GUZMÁN, con 5698 acciones; 3.- HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMÁN, con 5757 acciones; 4.- ASESORA MIL-ASEMIL CIA. LTDA., legalmente representada por su Gerente General ingeniero Juanito Lenin Játiva Álvarez, con 50 acción; 5.-ULPIANO BENJAMIN PANTOJA MUÑOZ, con 5698 acciones; 6.- EDISON WILFRIDO DEMERA MUÑOZ, con 5647 acciones; 7.- MARIA ALEXANDRA ROSALES PACHECO, con 5647 acciones, 8.-OMAR BEJARANO, con 01 acción, 9.- VICTOR TAPIA, con 01 acción, 10.-CLEBER OCAÑA, con 01 acción, 11.- JORGE GUZMAN, con 01 acción, 12.- HERNAN VALLE, con 01 acción. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad.

A continuación se instala la sesión bajo la gerencia del Sr. HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMÁN, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016
- 4.- PRESENTACIONY APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES AÑO 2016.

1.- **Aprobado el orden del día**

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016

Toma la palabra el señor Hernán Pantoja y en calidad de gerente general de la Compañía de Transporte PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A agradece a los señores accionistas por su presencia y da a conocer su informe de labores.

AREA ADMINISTRATIVA.- En este año 2016 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todo lo referente al manejo interno de la empresa teniendo en orden y al día

todos los compromisos que la empresa ha adquirido tanto internos como externos igualmente manifiesta que la empresa trabaja con el Banco Pichincha y Produbanco con quien se tiene una buena relación financiera.

Con relación al financiamiento del presupuesto de la Compañía se ha aplicado la modalidad de un aporte equivalente al 5% del valor facturado pero esta modalidad solo se aplica a los accionistas que ponen al servicio de la empresa sus unidades.

AREA FISCAL. En el año 2016 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano y con todas las empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa manteniendo al día las obligaciones fiscales.

AREA COMERCIAL.-El objetivo trazado en lo referente a los servicios para este año ha sido fortalecer la logística y entablar buena relación con nuestros clientes. También hace referencia la rebaja de tarifas por la competencia desleal y lamentablemente las medidas de restricción a las importaciones. Igualmente hace hincapié a la certificación BASC en el mes de Julio del 2016 cabe mencionar que nos ha beneficiado para mantener e incrementar nuevos clientes y obtuvimos el premio BASC 2016-2017 EN EL SECTOR TRANSPORTADOR POR CARRETERA

BALANCE GENERAL.-

Hasta aquí el informe de labores del Gerente General de ELOHIM S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016

El señor Hernan Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 66,18% del resto del capital de la junta.

3.- INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Wilson Medina en calidad de comisario de la Compañía ELOHIM S.A y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías. Cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas mensuales, la revisión de la evidencia que soporta las cifras de los estados financieros incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de la Información Financiera.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho

sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Toma la palabra el señor Hernan Pantoja y pone a consideración para la respectiva aprobación de los mismos, siendo aprobado por el 66.18% del resto del capital de la junta

4.- PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.-

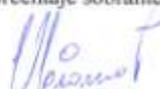
Toma la palabra la Ing. Jaqueline Arévalo como contadora de la Compañía de Transporte PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A agradeciendo la presencia de los señores accionistas expone el estado financiero del año fiscal 2016 y de acuerdo con lo expuesto se pone a consideración a los señores accionistas para la respectiva aprobación de los mismos.

El señor Hernan Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el estado financiero de año 2016 siendo aprobado por el 66.18% del resto del capital de la junta.

5.-RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016

Al tener una utilidad del ejercicio fiscal 2016 de USD 22.402,25 el 15% será destinado como lo estipula la ley a los señores trabajadores de la empresa.

El porcentaje sobrante se utilizará como capital de trabajo de la Compañía


HERNAN PANTOJA
GERENTE GENERAL


ANA PANTOJA
SECRETARIA
AD-HOC